



110967

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de Don Jaime CABALLOL Saña, de nacionalidad española, residente en MANLLEU (Barcelona), c/ Victor Pradera 47,

por

"FUNDA PERFECCIONADA PARA ASIENTOS DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES"

.....

La presente descripción se refiere, como su enunciado indica, a una funda perfeccionada para los asientos de vehículos automóviles y mas especialmente a aquellos de tipo utilitario que en función de la reducción de precio de venta carecen de motivos de ornamento, tal como ocurre con el Ci-

110967



troen 2 CV, en los que solamente se trata de alcanzar la funcionalidad para el uso.

La esencialidad del modelo que se preconiza, consiste en una funda de las medidas normalizadas proporcionadas por los mismos fabricantes y dotada de medios tales que
10 cierres mecánicos de accionamiento rápido que efectúan un conformado previo sobre la estructura del asiento, con posterior ajuste tensionado a través de unos tirantes convenientemente distribuidos que abarcan a parte de la misma estructura
15 en su parte rígida, ciñendo el material de la funda sobre las superficies originales, y preferentemente con intercalación de láminas de materiales elásticos esponjosos que contribuyen a la confortabilidad final. Los tirantes de tensionado, realizados preferentemente en gomas elásticas, disponen en sus extremidades de enganches metálicos convenientemente conformados para alojarse y retener a las oportunas
20 agarraderas previstas a manera de ojetes, tanto en las barras de formación de la estructura resistente del asiento y realizadas en fábrica, como en los bordes de la funda en sus diferentes laterales.
25

En la aplicación de la invención, las capas de intercalación de materiales elásticos y esponjosos se refuerzan con adición de fragmentos de formas adecuadas que se adhieren con pegamentos en aquellos puntos en que puede existir
30 contacto con la estructura rígida, así como en los laterales en los que originalmente se carece de la suficiente protección.

Para la mejor comprensión de cuanto antecede, se acompaña una hoja de planos en los que se representa esquemáticamente el modelo que a continuación y con referencia a los
35 mismos dibujos, se describe detalladamente.

En dichos dibujos:

110967



40 La figura 1ª, es una vista en perspectiva frontal de un asiento en que se muestran tres fases de la colocación diferenciadas en el desarrollo lateral de la figura, de manera que en la parte izquierda se aprecia el asiento terminado, centralmente se muestra la forma de colocación de la funda propiamente dicha sobre la lámina elástica y multiporosa y finalmente en la parte derecha, se secciona esta parcialmente para permitir la apreciación del asiento original
45 receptor de los elementos indicados.

La figura 2ª, es una vista posterior de otro asiento, mostrando la disposición del tapiz de cierre en las inmediaciones de los laterales.

50 La figura 3ª, finalmente ilustra una vista lateral del asiento dotado de la funda perfeccionada.

 Según queda representado en los dibujos, con la marca (1) se indican los bastidores laterales de la estructura de formación del asiento, terminados inferiormente en los apoyos (2) que variarán en su remate según se trate de modelos
55 destinados a diferentes vehículos o a la colocación en diferentes partes de uno determinado, con la característica común de disponer de unos enganches (3) que permiten la fijación al suelo. Las anteriores armaduras presentan un travesaño principal y frontal (4) de conformación del asiento y retención de los elementos originales de sustentación, en conjunción con otros posteriores no representados por quedar ocultos por las fundas de fábrica, según las ilustraciones adjuntas y variables en número y disposición según las características propias de cada marca o del lugar de colocación del conjunto forrado.
60
65

 La funda propiamente dicha consta de un forro para el respaldo (5) y otra para la zona de asiento (6), conve-

110967



nientemente unidas entre sí a través de la costura de diferenciación (7), con la intercalación de un colchón de material esponjoso (8) de naturaleza laminar, y extensión de desarrollo proporcionada, con la particularidad de que en aquellas zonas en las que existe una barra de armadura, se disponen refuerzos de amortiguación (9) que quedan convenientemente pegados. Naturalmente, el conjunto descrito se superpone a los almohadillados (10) originales.

En la parte posterior de la misma funda, se previene un tapiz (11) de material resistente, que lateralmente se une mediante los cierres mecánicos (12) de tipo de cremalleras, que en la unión proporcionan el conformado final que se remata y conforma en los laterales mediante gomas elásticas dotadas de abrazaderas que se fijan en las agarraderas propias del armazón. En cuanto a la parte inferior se tensa mediante otras gomas elásticas dotadas de las correspondientes agarraderas de gancho para retención en ojetes metálicos (13) incorporados a la tela de la funda, habiéndose previsto en la misma armadura unas abrazaderas en forma de U que asimismo retienen a la funda delantera.

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto del modelo, así como la forma en que el mismo puede ser llevado a la práctica, se hace constar que en su realización podrán ser variables los materiales, formas y dimensiones, y en general, cualquier otro detalle accesorio o secundario, siempre que ello no altere, cambie o modifique la esencialidad propuesta.

Los términos en que queda redactada esta memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto propuesto, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.



110967

NOTA:

El MODELO DE UTILIDAD que se solicita, deberá recaer precisamente sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

100 1ª.- Funda perfeccionada para asientos de vehículos automóviles, caracterizada por comprender forros diferenciados para las zonas de respaldo y asiento propiamente dicho, con unión de costura en la línea de inflexión, con la particularidad de que la parte posterior del respaldo
105 comprende un tapiz unido superiormente integrando en los laterales la mitad de un cierre rápido mecánico que se complementa con el dispuesto en los laterales de la tela vuelta de recubrimiento anterior del mismo elemento de respaldo, siendo este tapiz de materias resistentes a los roces y susceptible de lavados múltiples.
110

2ª.- Funda perfeccionada para asientos de vehículos automóviles, según la reivindicación anterior, caracterizada porque el elemento en conjunto, superpuesto sobre los asientos originales con intercalación de láminas acolchonadas de
115 materias elásticas y esponjosas, se retiene en los laterales mediante enganche a las armazones de la estructura resistente de la butaca, a la vez que la totalidad del faldón inferior dispone de unos ojetes adecuados para la recepción de agarra-
deras dispuestas en las extremidades de gomas elásticas que
120 en su tensionado proporcionan la tersura adecuada para el uso de la funda.

3ª.- Funda perfeccionada para asientos de vehículos automóviles, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el almohadillado de amortiguación se complementa con la incorporación de bandas de la misma naturaleza fir-
125



1965

110967

memente adheridas a las barras resistentes de la misma armadura y precisamente en aquellas zonas que han de quedar recubiertas.

130 4^a.- "FUNDA PERFECCIONADA PARA ASIENTOS DE VEHICULOS AUTOMÓVILES".

Todo según queda expuesto en la presente memoria, que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y hojas de dibujos que con la misma se acompañan.

MADRID, 27 ENE. 1965

P. A.

Modesto Polo

W. P.

FIG. 1

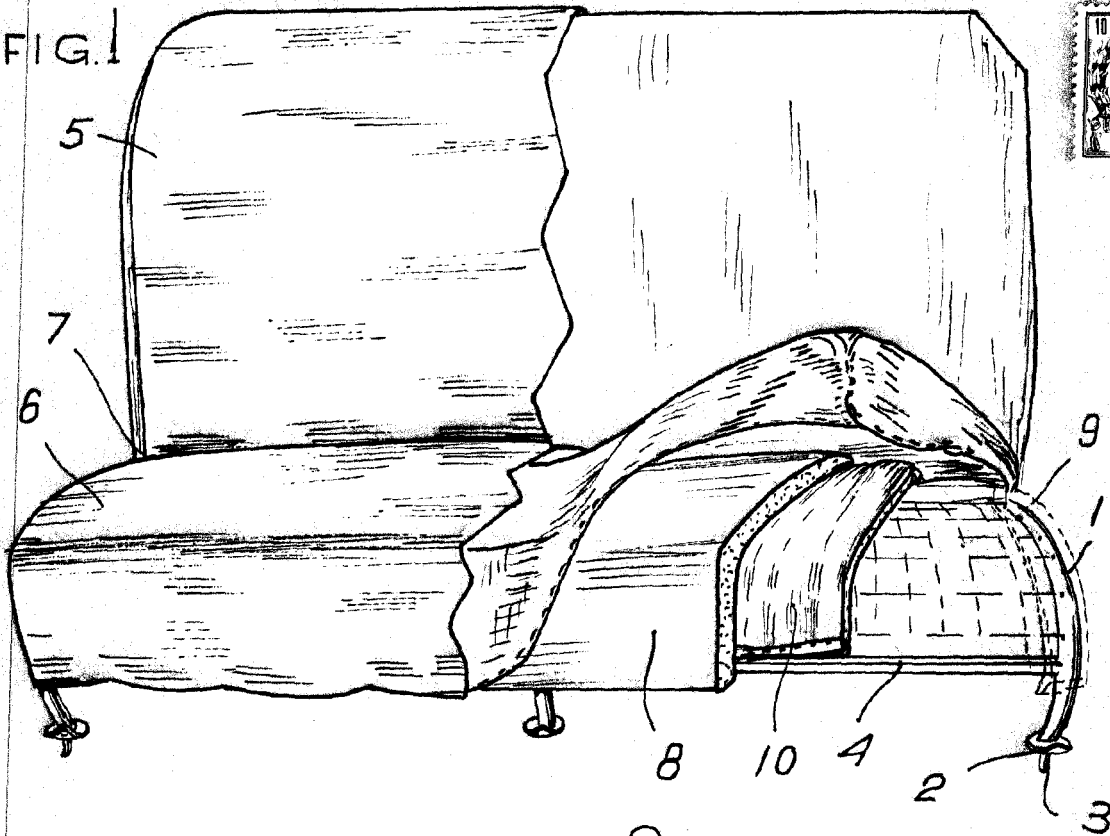
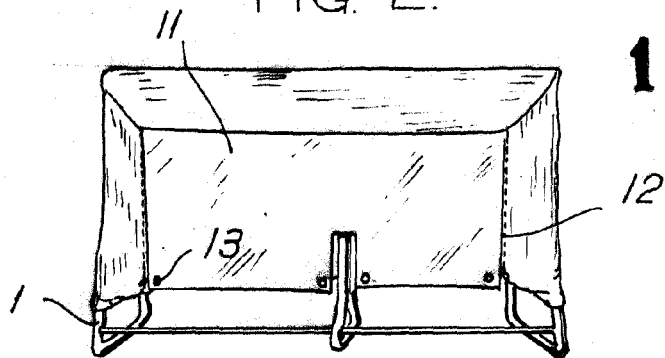
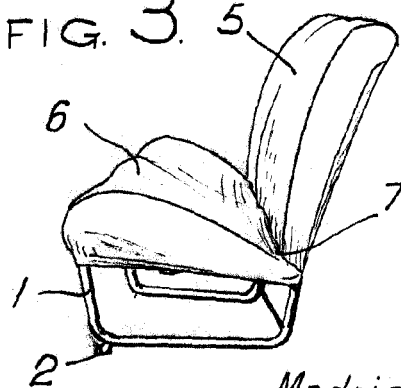


FIG. 2.



110967

FIG. 3.



Madrid.

27 ENERO DE 1907

ESCALA VARIABLE.

M